

Brugada, por atención a necesidades y mejorar calidad de vida



A partir del próximo sábado inicia la nueva administración de la Ciudad de México, donde la titular del Ejecutivo local entrante Clara Marina Brugada Molina tiene entre sus principales objetivos implementar nuevos programas sociales enfocados en atender las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida. >> 3

Admite La Corte a análisis la Reforma Judicial



Por votación de ocho a favor y tres en contra, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que procede admitir y realizar el turno habitual de la solicitud, con fundamento en la fracción XVII del artículo II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a efecto de que La Corte realice un control constitucional relacionado con la reforma en materia judicial a la Constitución Federal, publicada el 15 de septiembre de este año. >> 6

EDITORIAL

La oportunidad

Cada cambio es una posibilidad de mejorar, ahora cambió de titular el poder Ejecutivo Federal, y estamos ante la disyuntiva de saber que trae ese cambio, serán acaso políticas positivas que ayuden a mejorar los servicios de salud, de educación, de seguridad, será que se va a combatir la corrupción, la impunidad o será que reinará el encubrimiento y la complicidad, pronto lo sabremos, pero lo que deseamos de todo corazón es que le vaya bien a Claudia para que le vaya bien a México, esto a pesar de que ella llegó de una manera muy cuestionada, pero ya está en la silla, ahora lo deseable sería que actuara con sentido común y pensando de verdad es una democracia, en una República con ideas progresistas.

Hay muchas dudas de lo que será su gobierno, pero es pronto para criticar, sin embargo, hay unos discursos que denotan falsedad e hipocresía, y eso no augura nada bueno, pero repetimos, es pronto para descalificar, pero queremos anotar que dentro de las preocupaciones del colectivo nacional pensante se encuentran dudas sobre la forma en que se va a manejar la deuda, qué va a hacer con esa deuda de más de 13 billones de pesos, de los cuales seis y medio dejó el narcopresidente, el Nerón de Macuspana.

Qué ideas trae para rescatar la educación, pues las Universidades patito "Benito Juárez" son un fraude en todos los sentidos, sin registros, sin calidad, con instalaciones de la fregada, sin alumnos, va a iniciar un nuevo proyecto, va a corregir ese propósito o va a permitir que continúe esa vacilada.

En salud, todos sabemos lo que pasó, la megafarmacia y el nuevo sistema de salud que implementó el narcopresidente fue un fracaso total, qué va a pasar, qué cambios vienen para rescatar este importante servicio, o va a seguir todo igual.

El tema de seguridad es algo que ocupa la mente de los mexicanos, la mitad o dos terceras partes de la nación las gobierna el narcotráfico, hasta cobran sus impuestos que son el derecho de piso, qué vas a hacer al respecto, Claudia, va a seguir repartiendo abrazos, va a abandonar a los ciudadanos o va a meter orden. Debe saber la presidente que en Tamaulipas están exigiendo que una parte del recibo del consumo de energía eléctrica se pague a la Comisión y otra parte a la mafia, eso ocurre en Miguel Alemán, en la frontera.

El tema de los 200 mil muertos se queda en el olvido a vas a investigar, el asunto de los 120 mil desaparecidos, qué va a pasar, es tema del pasado o se pondrá freno a este problema.

Qué va a pasar con el sector empresarial que genera empleo y paga impuestos, lo vas a exterminar como dice el manual chavista o vas a gobernar para todos, pues te puede parecer un triunfo atacar al empresario, pero a largo plazo mira a Cuba y a Venezuela, la miseria los ronda. Ojalá que te decidas gobernar para todos.

Corrupción es el principal tema, qué vas a hacer con Segalmex, le cambias de nombre, lo fusionas a otra dependencia y listo o vas a buscar a los que se robaron 15 mil millones de pesos, o por ser de tu partido no vas a actuar, queremos saber.

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Qué va a pasar con las pésimas obras de la administración pasada, el tren maya se descompone a cada rato, sus costos se elevaron tres veces del valor inicial, quién se robó el dinero, para qué se utilizó, se lo llevó AMLO o fue para tu campaña o para los hijos de AMLO y sus amigos. Con la refinera es el mismo cuento.

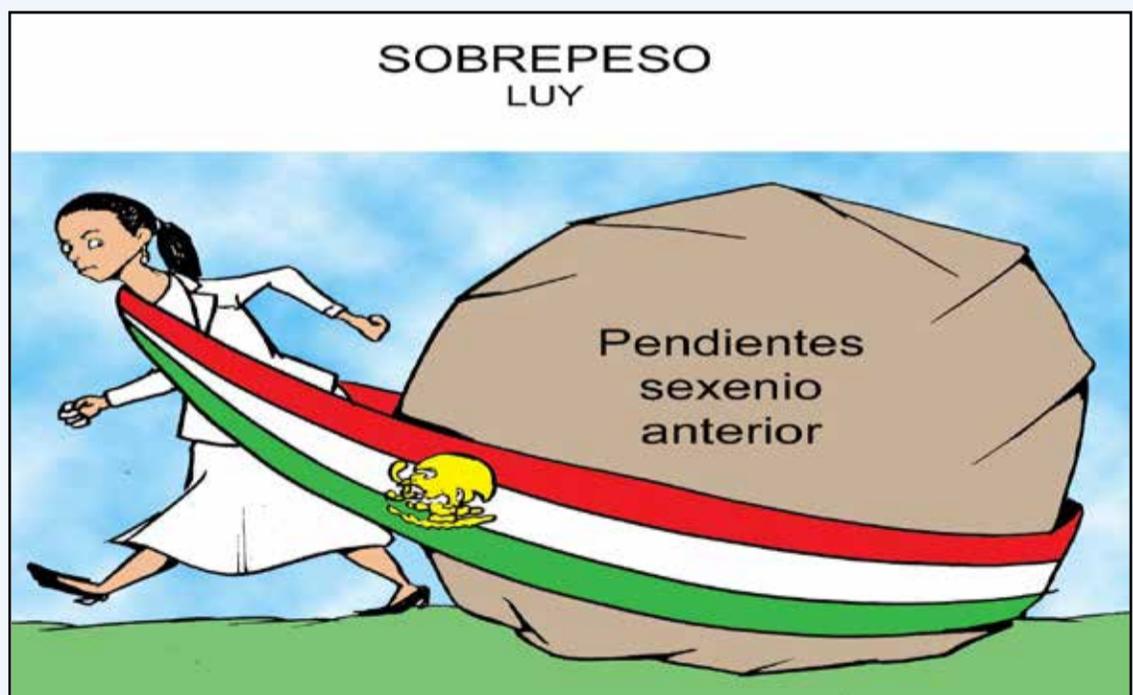
Será a partir del presupuesto que presentes para el año 2025 que podremos tener una idea de lo que será tu actuación, te vas a endeudar por billones de pesos como hizo AMLO o te vas a atener al dinero que proviene del cobro de impuestos y derechos, del recurso que aporta el petróleo, o le vas a entrar al endeudamiento con el pretexto del déficit fiscal, te sugeriríamos que trabajases con el dinero estimado que se puede recaudar, si disminuye el presupuesto en un 10 o en un 15 por ciento en las dependencias no se afecta su funcionamiento, gran parte de ese dinero se lo roban o desperdician, se pagan en sobrepagos y mochadas, así que creo que podrías trabajar con 6 o 7 billones de pesos sin necesidad de endeudar más al país.

Y Para acabar tengo unas dudas más, tu discurso cuando hablas del Ejército, dices que conoces lo que sufren las familias, pero de verdad que no te creo, pues mientras que AMLO y los generales negociaban con el narcotráfico, morían policías, marinos, y soldados, no vimos alguna iniciativa de tu parte para romper con estos vicios, esperamos verla o nos quedará claro que seguirán esos acuerdos sucios y déjame decirte que la

sospecha sobre el tema de que el narco financió las campañas de AMLO se traspasará a la tuya también. Aclara ese punto.

Y por último, ya para no cansarte y esperar unos meses a que avance tu gobierno antes de empezar a investigar, sería conveniente que des muestras inobjetable de independencia, de autonomía, todos los amigos de AMLO siguen siendo nombrados en puestos claves, como los consejeros de Pemex, ahí nombraste a su cómplice de AMLO, el tal Mayans y al cuñado incómodo a Beltrán, no engañes a la gente, los chairos no lo saben, pero hay gente pensante en el país que se da cuenta que te comportas de manera inadecuada, AMLO desperdició la oportunidad de hacer historia, de dejar huella positiva, lo que dejó en cambio fueron fuertes sospechas de vínculos con el narco y rastros de corrupción, de que hizo negocio al amparo del poder, lo que tanto criticó.

Entiende que el hecho de que seas la primera mujer en el poder ejecutivo federal no deja huella, lo que deja huella será lo que hagas, será tu trabajo, tu postura ante la corrupción, tu capacidad para mejorar la economía, la educación, la salud, la seguridad, el campo, la pesca, la deuda, eso te hará grande o miserable, tú tienes la palabra, piensa en México y no en los intereses de una secta anacrónica que encabeza AMLO, y no creas que ignoramos que estás amenazada con que te apliquen la revocación de mandato si tú no cumples con los caprichos de AMLO. Deja huella, por las mujeres y por México, pero una huella positiva, es tu oportunidad.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Determina el pleno el trámite para que la Corte lleve a cabo diversas acciones en torno a la Reforma Judicial

- **El Pleno resolvió una consulta a trámite formulada por la Ministra Presidenta**
- **Se trata de una consulta para que el Tribunal Pleno determine qué trámite procede dar a una petición planteada a La Corte, pero no prejuzga sobre dicha petición**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) llevó a cabo el análisis de una consulta a trámite formulada por su Ministra Presidenta, a fin de determinar el procedimiento a seguir para atender una solicitud presentada por diversas personas juzgadas integrantes del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que, a través de la controversia prevista en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, La Corte realice un control constitucional relacionado con la reforma en materia judicial a la Constitución Federal, publicada el 15 de septiembre de este año.

Al respecto, por votación mayoritaria de ocho ministras y ministros, el Pleno resolvió que procede admitir y realizar el turno habitual de la solicitud, con fundamento en la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior porque, en dicho precepto, se dispone con amplitud el mandato para el Pleno de La Corte, en el sentido de velar por la autonomía e independencia de los órganos e integrantes de la judicatura federal y, bajo esa luz, conocer y dirimir cualquier controversia suscitada en el Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución Federal.

Así, en observancia de su obligación de velar por la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación y de sus integrantes, el Pleno de La Corte determinó que procede que la Ministra Presidenta admita la solicitud, con fundamento en la mencionada fracción, y que sea turnada al ministro o ministra correspondiente, a efecto de que se elabore el proyecto en el cual se examine, de fondo, la solicitud formulada por los promoventes y se dé cuenta con éste ante el Tribunal Pleno.

La consulta a trámite resuelta en ningún modo prejuzga sobre la procedencia definitiva ni sobre el alcance que pueda llegar a tener la resolución que se dicte en el expediente principal de la controversia, es decir, sobre lo fundado o no de los argumentos y reclamos ex-

puestos por los promoventes de la solicitud original. Tampoco se prejuzga sobre el alcance de las atribuciones que La Corte pueda llegar a tener al momento de someter a control constitucional la reforma aludida, en aspectos tales como la revisión de vicios estrictamente formales e incluso materiales.

El análisis del resto de las consultas a trámite continuará en próxima sesión del Tribunal Pleno de La Corte.

Consulta a trámite 4/2024, prevista en el párrafo segundo de la fracción II del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, formulada por la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ponente: Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Secretariado: Daniela Carrasco Berge, Fernando Sosa Pastrana y Víctor M. Rocha Mercado.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) arrancó este jueves la discusión de la primera de 10 consultas a trámite que definirán si ese alto tribunal abre una revisión o no la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF); a la par, afuera del edificio, trabajadores de ese poder se manifiestan para llamar a los ministros a que abran la puerta al análisis, ya que acusan que la enmienda vulnera sus derechos, la división de Poderes y la independencia judicial.

El alto tribunal discute el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el cual propone al Pleno abrir una controversia de las previstas en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para que la Corte pueda pronunciarse sobre la enmienda constitucional.

Las consultas a trámite, presentadas por jueces y magistrados, piden suspender los efectos de la reforma judicial. Para ser aprobadas se necesita del voto de seis de los 11 ministros.

Mientras los togados sesionan al interior de la SCJN, al exterior, sobre la calle Pino Suárez, decenas de trabajadores se manifiestan con consignas como "Sin Poder Judicial quién te va a amparar", apoyados de tambores, trompetas y matracas.

El llamado es a los ministros, quienes piden aprobar el proyecto del ministro



Carrancá para dar entrada a la revisión de la reforma.

Mientras que los inconformes señalaron: "La Constitución no es impugnada", señalaron las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama, al argumentar su posición en torno a las consultas planteadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por jueces y magistrados contra la reforma al Poder Judicial.

Las ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama señalaron durante la sesión de Pleno de la Corte que se desarrolla en estos momentos, que la petición de los solicitantes rebasa las atribuciones de la Corte para velar por la autonomía e independencia del PJF.

La posición de las ministras fue en sentido contrario a lo planteado por el ministro Alcántara, ya que éste, propuso corregir "oficiosamente la vía intentada" y propuso enmendarlo para que la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Corte, admita y de trámite, y un ministro por definir elabore un proyecto de sentencia, lo que generaría que el máximo tribunal del país intentaría echar abajo la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Yasmín Esquivel Mossa se pronunció en contra, "en primer lugar, las personas solicitantes son jueces y magistrados del PJF, quienes se ostentan

como expertos en derecho y sustentaron su pretensión en una norma que no encierra la atribución que permita a la Corte el análisis de una reforma constitucional".

Por ello, dijo, "mal haríamos en variar el apoyo jurídico que expresamente señalaron en su escrito, por el riesgo que significa modificarlo que con voluntad plena quisieron plantear como profesionales del derecho".

Un segundo motivo, señaló, fue respecto a que la solicitud se presentó antes de la promulgación de la reforma judicial y su pretensión consiste en declarar su nulidad; por lo que debe declararse improcedente al haberse consumado en forma irreparable el decreto, pues no podrían analizar lo planteado por los solicitantes sin afectar necesariamente los actos que ya se consolidaron y dieron definitividad a dicha reforma.

Esquivel Mossa dijo que, de conformidad con precedentes de la SCJN, el asunto es improcedente debido a que el texto de la Constitución no es impugnado, partiendo de la idea de que las normas emitidas por el Poder Reformador no se encuentran sujetos a ninguno de los mecanismos de control jurisdiccional previstos en la propia Constitución ni en alguna otra ley secundaria.

Senadores lamentan muerte de migrantes en Chiapas

Senadores de la Comisión de Gobernación, que preside la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, lamentaron los hechos ocurridos en el tramo carretero Villa Comaltitlán-Huixtla, Chiapas, donde seis personas fallecieron y 12 resultaron heridas.

Durante la reunión de instalación de este órgano legislativo, los senadores de las diferentes bancadas fijaron su postura ante estos hechos.

Ricardo Anaya Cortés y Marko Cortés Mendoza, del PAN; Néstor Camarillo Medina y Claudia Edith Anaya Mota, del PRI, coincidieron que lo ocurrido en el tramo carretero Villa Comaltitlán-Huixtla, de esa entidad, es una muestra de lo que ocurrirá como

consecuencia de la recién aprobada reforma a la Guardia Nacional, que la adscribe a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En su participación, Ricardo Anaya consideró que estos hechos deben ser una llamada de atención de que la presidenta Claudia Sheinbaum "heredó una reforma peligrosa", porque los militares no están capacitados para lidiar con civiles, ya que están entrenados para la guerra.

En respuesta, el senador de Morena, Higinio Martínez Miranda, calificó como un "exceso" afirmar que este enfrentamiento sea producto de la reforma a la Guardia Nacional, pero consi-

deró que estos lamentables hechos deben investigarse y se tiene que garantizar que no volverán a ocurrir.

Por su parte, Marko Cortés reiteró que fue un error "militarizar la seguridad en el país" y propuso que para abatir a la delincuencia organizada se tipifiquen como terrorismo los delitos de alto impacto y se acepte la cooperación internacional.

Ante esto, Valdez Martínez calificó de peligroso "abrir la puerta" a Estados Unidos para que intervenga en nuestro país, con el pretexto de ayudarnos en tareas de seguridad, "porque también se llevarán nuestra riqueza, nuestra mano de obra

barata, nuestros principios y nuestra libertad".

A estos señalamientos se sumaron Verónica Camino Farjat e Higinio Martínez Miranda, de Morena, quienes coincidieron en lo peligroso de permitir la entrada de Estados Unidos y otros países "intervencionistas", bajo el pretexto de que nos ayuden en tareas de seguridad.

Finalmente, los y las legisladoras aprobaron una propuesta de la senadora Laura Itzel Castillo, para que esta comisión emita una disculpa pública por la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968.

Con la reforma Judicial, no hay marcha atrás: Sheinbaum

Durante la mañanera de hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que la reforma al Poder Judicial ya es parte de la Constitución, por lo que cualquier intento nacional e incluso internacional para eliminar esas reformas, "no tiene sustento".

"Ya es parte de la Constitución, entonces cualquier asunto que quiera definir la Corte o cualquier otra instancia, incluso sea internacional, no tiene sustento. El pueblo de México decidió, es lo que va a ocurrir (la elección de jueces, magistrados y ministros) y se va a hacer bien. Que sean jueces, magistrados y ministros los mejores los que participen en este proceso".

Debido a que la reforma ya es constitucional, indicó, los integrantes del Poder Judicial serán electos en una primera parte el próximo año. "Eso es algo que decidió el pueblo de México y que va a ocurrir".

Lo que viene, agregó, es que el Senado emita la convocatoria, en la cual se establecerán quiénes pueden participar, de acuerdo a lo que asienta la carta magna.

"Se habla de promedios, cartas de recomen-

ción, un ensayo que tiene que escribirse de por qué se quiere acceder a ese espacio y los requisitos que deben cumplir".

Enfatizó que después de ese proceso, se establecerán comités de los tres poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), que revisarán que los aspirantes cumplan con los requisitos, y con base en ello hacer una primera elección transparente. Una vez seleccionados, estos pasan a una tómbola.

"Después se va a elegir de acuerdo con la región con los circuitos, que son por estado, es la mitad (de los integrantes del Poder Judicial) primero, en junio de 2025, y la otra mitad en 2027".

Asimismo, añadió, todos los ministros de la Corte serán elegidos y el número bajará de once a nueve; y también se elegirá a quienes conformarán el tribunal judicial que sancionará a jueces, magistrados y ministros.

"Se está diciendo que va a ser autoritarismo, que se va a correr a los jueces por cualquier cosa, por supuesto que no, tiene que haber reglas", remarcó.



Los mexicanos en París disfrutarán el día de muertos con una auténtica kermés

Como año tras año la mexicanísima tradición del Día de Muertos trasciende fronteras y en este año será celebrada en grande con la primera edición del Festival Gastronómico Sabores de México 204 en París, Francia, donde se darán cita los mejores chefs de nuestra nación, lo que será una auténtica kermés, anticiparon los organizadores.

La muestra gastronómica se llevará a cabo el 1 y 2 de noviembre próximo en el centro de espectáculos La Palmerie, punto de reunión de los centenares de Mexicanos que residen en la capital francesa desde hace algunos años, entre otras cosas para celebrar las fiestas del cinco de mayo y el tradicional Grito de Independencia, considerada la más grande festividad de los mexicanos en todo el mundo.

Una docena de chef de México viajarán a París para demostrar el arte culinario de nuestro país, más dos chefs mexicanos residentes en París, explicó Nicolas Jiménez, presidente de la Asociación París/México, además impulsor y difusor de la cultura, las artes y la gastronomía de nuestro país en Ciudad Luz desde hace por lo menos 30 años.

"México siempre se ha posicionado como un potencial destino de turístico, pero también ha dejado ver su riqueza natural, cultural pero principalmente se ha visto que cinco estados de la República Mexicana han brillado por su vanguardista oferta gastroturística", explicó el presidente de cocineros de Quintanara Roo y otro de los organizadores Marcy Bezaleel Pacheco.

De acuerdo con Jiménez Roldán se espera la asistencia de unas cinco mil personas, entre los cientos de mexicanos y latinoamericanos residentes en París, así como el tradicional turismo parisino que gusta y conoce de algo de lo mucho que ofrece nuestra nación al mundo.

"Habrán talleres de cocina, degustaciones, presentación de libros, masterclass, desfiles así como un gran elenco artístico desde Mariachis, ballets, cantantes que próximamente daremos a conocer", finalizó Jiménez Roldán.

"Cabe hacer mención que la gastronomía

mexicana, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, es un parteaguas para fomentar la diversidad de México, no solo gastronómica sino la unión de la gastronomía en sus diferentes ofertas", detalló por su parte Pacheco.

Francia pasó del octavo lugar a la séptima posición en el ranking de países que visitan México con la llegada de 466 mil 803 franceses, lo que representa un incremento de 4.4% más, comparado con el 2023, los franceses están viajando más a México y no solo eso, pues también están gastando hasta un 16% más con relación a otros años, un porcentaje de ellos sin duda visitarán el Festival Gastronómico en París.

El gasto turístico de los ciudadanos de Francia en México fue de 92 millones 304 mil dólares, esto significó un aumento del 29.5% más, según datos de la Secretaría de Turismo.

"Esto nos refleja que el turista francés tiene el propósito de conocer rutas que otros turistas no lo hacen con el propósito de vivir experiencias gastronómicas únicas, fomentadas por el Festival Sabores de México Gastronomie Itinerante que se realizó hace un tiempo y que fue un parteaguas para que la gastronomía mexicana sea vista por este tipo de turismo de alto nivel, dando por entendido la gran derrama económica que atrae a este tipo de viajeros foodies", explicó Pacheco



Con decisión de revisar reforma judicial, SCJN demuestra su carácter faccioso: Fernández Noroña

• El senador deja en claro que la elección de jueces, ministros y magistrados se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, señaló que, con la determinación de revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) demostró su carácter faccioso, al plantear que está por encima del Poder Legislativo que tiene atribución soberana, como Constituyente Permanente, para reformar la Constitución.

El legislador dejó en claro que la elección de las personas juzgadoras, ministros y magistrados se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025, "lo quiera o no lo quiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Durante la sesión de este jueves, la senadora Claudia Edith Anaya Mota, del PRI, dio a conocer a la asamblea que la SCJN determinó que sí puede revisar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, por lo que expresó: "la República funciona

y deseo de todo corazón que siga funcionando".

Gerardo Fernández Noroña corroboró la información y expresó que, por ocho votos a favor, "la Suprema Corte de Justicia de la Nación demostró su carácter faccioso, al plantear que está por encima del Poder Legislativo que tiene atribución soberana, como Constituyente Permanente, para reformar la Constitución".

El presidente de la Mesa Directiva asentó que ni la SCJN ni el Poder Judicial tienen atribución jurídica alguna para revisar los actos de la Cámara ni del Poder Legislativo, por lo que "no puede, no debe la Suprema Corte de Justicia de la Nación erigirse como supremo poder, por encima del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo y, sobre todo, del soberano, que es el pueblo de México".

Por esta razón, continuó el senador, "esta presidencia plantea, con toda claridad y firmeza, que la elección de las personas juzgadoras se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025, lo quiera o no lo quiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación".



INTERNACIONAL

Estados Unidos e Israel planean ataques contra instalaciones de Irán

El conflicto iniciado recientemente entre Irán e Israel ha comenzado a tomar graves repercusiones mundiales, ya que el presidente estadounidense Joe Biden, confirmó que está dialogando con Israel sobre la posibilidad de atacar las instalaciones petroleras iraníes, en represalia por el ataque que Teherán lanzó durante el martes pasado con más de 100 misiles sobre territorio israelí.

Este jueves 3 de octubre el ejército israelí alertó a la población de que evacuar una ciudad y otras poblaciones del sur de Líbano situadas al norte de la zona de seguridad declarada por el Consejo de Seguridad de la ONU tras la guerra de 2006 en una resolución que ambas partes se acusan mutuamente de violar, lo anterior se entiende como Israel podría ampliar su operación terrestre lanzada a principios de semana contra el grupo terrorista Hezbolá.

Inmediatamente esto generó que los precios del petróleo escalaban durante la jornada de este jueves ante la creciente preocupación de los inversores de que un conflicto cada vez más amplio en Medio Oriente pueda interrumpir los flujos de crudo de la región, el precio del barril subió en un 2% por temor de suministros, quedando el crudo Brent estaba en 3.72 dólares quedando a 77.62 dólares el barril, el crudo estadounidense West Texas Intermediate repuntó 3.61 dólares, o un 5.15%, a 73.71 dólares por barril.

Las fuerzas armadas judías dieron a conocer que en las últimas 24 horas, elementos de su Brigada Golani incursionaron terrestrenmente limitadas en el sur del Líbano, con el objetivo de desmantelar infraestructura terrorista y neutralizar a miembros de Hezbolá.

Mencionó que en las últimas horas conjuntamente con la Fuerza Aérea israelí, se eliminó a varios comandantes de alto rango de Hezbolá, entre los que se destaca al comandante regional, un comandante de las fuerzas de ingeniería y al coordinador de potencia de fuego en el área de combate.

Los enfrentamientos ocasionaron que miles de extranjeros huyeran de Líbano, principalmente aquellos que hasta ahora habían vivido en Beirut,



todo en medio de un aumento de los bombardeos de parte del ejército sionista, los gobiernos de prácticamente todo el mundo han instado a sus ciudadanos para que salgan de la capital libanesa.

En las últimas dos semanas, Israel ha enviado sus tropas al sur del Líbano, en una escalada del conflicto que ha atraído a Irán y arriesga involucrar a Estados Unidos.

En tanto, estados árabes del Golfo han intentado asegurarle a Irán que se mantienen neutrales en el conflicto entre Teherán y Jerusalén, durante una serie de reuniones celebradas en Doha y ante la preocupación acerca de que una escalada de la violencia pueda poner en peligro sus instalaciones petrolíferas.

Las autoridades libanesas refirieron que las fuerzas armadas de Israel lanzaron bombardeos una serie de bombardeos en contra objetivos de la milicia chií Hezbolá en el centro de Beirut, siendo la segunda vez en un año de enfrentamientos que han causado al menos nueve muertos, sin embargo, las autoridades libanesas no descartan más víctimas, los enfrentamientos conti-

núan en la frontera entre ambos países.

Antes del amanecer, el ejército israelí bombardeó un centro de auxilio de Hezbolá en pleno centro de Beirut, matando al menos a siete personas, según esta milicia armada. Israel anunció que asesinó a 15 combatientes de Hezbolá en un bombardeo nocturno contra un "edificio de la alcaldía de Bint Jbeil", en donde "estaban almacenadas grandes cantidades de armas" de la milicia.

Recientemente la cadena televisiva CNN difundió que con el reciente asesinato de Hasán Nasralá líder del grupo militante Hezbolá, durante un bombardeo a su cuartel general en Líbano, se desataron una ola de reacciones en Medio Oriente, intensificando el conflicto entre Israel y la organización libanesa.

Comentó, Israel buscaba debilitar la estructura de Hezbolá. Sin embargo, también representa un golpe duro para aquellos musulmanes que veían al líder del grupo como un ejemplo a seguir en su lucha.

"Krathon" arrasa sur de Taiwán con inundaciones

Duro pegó a la zona sur de Taiwán el tifón "Krathon" que a su paso destruyó casi en su totalidad ese sector de la nación asiática, dejando a miles de personas sin hogar, la infraestructura ha sufrido severos daños, los fuertes vientos y las inundaciones generadas por las intensas lluvias dejaron un rastro de daños en toda la ciudad portuaria de Kaohsiung, los residentes intentan sobresalir del desastre.

Las autoridades taiwanesas a través del Centro Meteorológico Nacional de China mencionaron que este jueves 3 de octubre el fenómeno natural tocó tierra en el distrito Linyuan de Kaohsiung alrededor de la 1 de la tarde (hora local), provocando inmediatamente el corte del suministro eléctrico a unas 178 mil viviendas y provocando dos muertes en el este de la isla.

Detallaron, la velocidad máxima del viento cerca de su centro alcanzó los 38 metros por segundo, equivalente a un vendaval de nivel 13, por lo que cientos de vuelos fueron suspendidos y los mercados financieros permanecieron cerrados por segundo día consecutivo.

Apuntaron, "Krathon" tocó tierra como tifón de categoría 1 alrededor del mediodía en la ciudad portuaria de Kaohsiung, con su avance sobre la tierra se fue debilitando, pero provocó el derribe de árboles y postes, además de que lanzó escombros por los aires.

De acuerdo a expertos en este tipo de fenómenos, se pronostica que el tifón se mueva lentamente hacia el noreste y se debilite hasta convertirse en una depresión tropical para el jueves por la noche o el viernes por la mañana, según las autoridades meteorológicas locales.

Las autoridades de Kaohsiung recomendaron a sus residentes a protegerse de vientos potencialmente desastrosos, al tiempo en que informaron que el saldo preliminar por el tifón Krathon habían causado dos muertes, además de 102 personas heridas y dos desaparecidas hasta las 8 de la noche del miércoles, según el Centro de Operaciones de Emergencia de Taiwán.

Nuevo secretario de la OTAN Mark Rutte respalda apoyo occidental a Ucrania

El flamante secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) Mark Rutte, refrendó el apoyo de los países occidentales a Ucrania hasta que pueda vencer a Rusia, tras dos días después de asumir su cargo.

En el marco de su visita en Kiev Mark Rutte manifestó que "es mi prioridad y mi privilegio promover este apoyo occidental para tratar de que Ucrania venza". Esta promesa se produce un día después de que aseguró que Ucrania sería una prioridad, y que trabajaría por intensificar la ayuda a Kiev frente a la invasión rusa.

Cabe señalar que Mark Rutte es uno de los apoyos más activos de Kiev en Europa desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, y al que Moscú califica de "rusófono".

Lo anterior se da en un momento difícil para Ucrania en el terreno bélico, sus fuerzas están en repliegue en el frente este, con pocos hombres y armamento, cada vez se alzan más voces para impulsar negociaciones. Las dificultades ucranianas se ven reflejadas en el mensaje del gobierno de Rusia que reivindicó la toma de la localidad de Vugledar, una posición estratégica del frente

oriental de Ucrania, después de que el ejército de Kiev anunció su retirada.

El presidente de Ucrania Volodimir Zelenski, acusó a los países occidentales de retrasar la entrega de misiles de largo alcance para su país, un armamento que está en el centro de un debate sobre su uso para atacar Rusia, "necesitamos una cantidad y una calidad

suficiente de armas, incluido armas de largo alcance, con las que, en mi opinión, nuestros socios ya están demorándose".

El líder ucraniano Zelenski calificó al actual dirigente de la OTAN de "gran amigo y aliado de Ucrania", y recordó que el objetivo de su país era "la adhesión plena de Ucrania a la Alianza" atlántica.



METRÓPOLI

Brugada va por atención a necesidades de la población y mejorar calidad

A partir de mañana inicia la nueva administración de la Ciudad de México, donde la titular del Ejecutivo local entrante Clara Marina Brugada Molina tiene entre sus principales objetivos implementar nuevos programas sociales enfocados en atender las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida.

Expuso que esto iniciará a partir del sábado, los nuevos apoyos económicos estarán canalizados al bienestar de la población, poniendo atención los estudiantes, menores de edad (en la primera infancia) y adultos mayores.

Tras su triunfo en las elecciones de julio pasado, Clara Brugada anunció tres programas que impulsaría a la inmediatez, el primero será para adultos mayores entre 57 y 60 años, con el fin de que cuenten con seguridad financiera para poder enfrentar retos económicos y de salud, el registro para este iniciará el próximo 6 de noviembre.

Otro de los programas de apoyo está destinado para infantes de cero a tres años, donde se pretende garantizar el acceso gratuito al cuidado infantil, salud, educación y bienestar, el registro para este programa comenzará este mismo mes de octubre, aunque no mencionó la cifra que se dará se prevé que ascenderá a 650 pesos a partir del próximo año.

Cabe recordar que a mediados de agosto pasado, la jefa de Gobierno electa detalló que el apoyo "Desde la Cuna" será programa más amplio de atención integral para la primera infancia y consistirá en asegurar el acceso a servicios de cuidado infantil, salud, educación y bienestar.

Destacó que los beneficiarios del programa serán infantes de los cero a los 2 años con 11 meses, quienes se podrán registrar a partir de octubre de este año y recibirán un pago de 650 pesos mensuales, los cuales se comenzarán a entregar en el 2025.

La educación ha sido otra parte fundamental en su plataforma de campaña y programa de gobierno, por lo que un tercer apoyo está destinado para estudiantes de universidad, esto con el fin de que cuenten con los recursos necesarios para desplazarse a las instituciones educativas donde están inscritos.

Para ello, la entrega de este programa iniciará el próximo 6 de noviembre, la fecha exacta se conocerá en cuanto tome protesta la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Aunque en principio se dijo que la entrega de los apoyos comenzaría el 6 de noviembre, al igual que ocurrirá con la ayuda a universitarios de bajos recursos, quienes recibirán un monto mensual, con el objetivo de que tengan recursos para sus traslados a sus cen-

tros educativos.

Aunado a lo anterior la exalcaldesa de Iztapalapa tiene contemplado proyectos de alto impacto en su gestión, como la edificación de más "Utopías", espacios de recreación, cultura, deporte y educación, especialmente en zonas más marginadas de la capital, esto con base a las que creó en Iztapalapa durante su periodo como alcaldesa, en general pretende replicar este modelo en otras alcaldías.

Estos espacios multidisciplinarios ofrecen desde albercas olímpicas y teatros al aire libre, hasta talleres educativos y servicios médicos, convirtiéndose en puntos de encuentro comunitarios.

La próxima titular del GCDMX en su momento resaltó que la expansión de las Utopías es fundamental para ofrecer a los jóvenes y las familias alternativas de desarrollo personal y comunitario, alejándolos de situaciones de violencia o marginación.

También tiene entre sus planes la creación de 1000 kilómetros de "Caminos de Mujeres Libres y Seguras", que implicará la construcción y rehabilitación de vialidades seguras para las mujeres, que contarán con iluminación, cámaras de vigilancia y espacios accesibles, con ello busca atender el problema de la violencia de género en las calles y fomentar un entorno más seguro para todas las habitantes de la metrópoli. La implementación de este programa incluirá la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la participación de la comunidad para garantizar que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas.

Así como la construcción de 300 kilómetros de ciclovías, que estarán distribuidas estratégicamente en la ciudad para conectar zonas clave con el sistema de transporte público, la iniciativa promueve el uso de bicicletas como medio de transporte sostenible, y también incluye la instalación de 40 bicies-tacionamientos para incentivar su uso.

Brugada enfatizó que la promoción de la movilidad activa es esencial para combatir la contaminación y mejorar la salud pública, ya que fomenta un estilo de vida más saludable entre los ciudadanos.

La crisis del agua es otro de los problemas que sigan afectando a los capitalinos, por lo que Clara Brugada ha propuesto una serie de proyectos en infraestructura hidráulica. Entre ellos se incluyen la rehabilitación de 11 fuentes de abastecimiento de agua para mejorar la distribución y reducir las fugas, un problema crítico que ha llevado a la ciudad a perder hasta el 40% de su agua potable.



Además, plantea la ampliación de la capacidad de la Laguna de Zumpango para almacenar y potabilizar agua de lluvia, aumentando así el suministro tanto para la ciudad como para municipios del Estado de México.

Un punto vital para este proyecto es el programa de cosecha de agua de lluvia en viviendas, con la meta de duplicar el número de hogares que instalen sistemas para capturar y reutilizar agua de lluvia. Estas medidas buscan no solo garantizar el acceso al agua potable, sino también contribuir a la sostenibilidad hídrica en la capital.

Asimismo, para las vialidades de la CDMX implementará el programa Bache Cero, que se enfocará en la rehabilitación de las principales vialidades y carreteras de la ciudad, el cual incluirá tanto el recarpeteo como la construcción de nuevas rutas de circulación más seguras y eficientes, lo que es esencial para mejorar el tránsito vehicular en una ciudad con un alto índice de congestión.

Poniendo a su vez especial énfasis en la urgente necesidad de rehabilitar el Sistema Cutzamala, vital para el abastecimiento de agua en la metrópoli, este sistema ha estado operando más allá de su vida útil planeada, la jefa de Gobierno propone inversiones significativas en su modernización para evitar colapsos en el suministro de agua. La modernización del sistema no solo mejorará la eficiencia en la distribución del agua, sino que también asegurará que los habitantes tengan acceso a este recurso esencial de manera constante.

Por lo que toca al tema de viviendas populares el plan tiene como objetivo atender a la población más vulnerable, la nue-

va administración de la metrópoli se comprometió a edificar conjuntos habitacionales accesibles y bien conectados con el transporte público, garantizando así que más ciudadanos puedan beneficiarse de la infraestructura urbana, incluyendo la implementación de políticas de vivienda inclusivas que aseguren que las familias de bajos ingresos tengan acceso a espacios dignos y seguros.

La recuperación de las zonas ecológicas o verdes también ocupa especial atención en el proyecto de gobierno de Brugada Molina, éste contempla aumentar la cantidad de espacios verdes y parques públicos, la creación de nuevas áreas recreativas y la rehabilitación de parques existentes, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer más opciones de esparcimiento y contacto con la naturaleza de los capitalinos.

La inclusión de espacios verdes es crucial para la salud física y mental de los ciudadanos, además de contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático en entornos urbanos, a unos días de la toma de protesta de Clara Marina Brugada Molina al frente del GCDMX, los capitalinos que expresaron su apoyo a su proyecto de gobierno en julio pasado tiene una expectativa es alta sobre cómo se implementarán estas iniciativas y el impacto que tendrán en la vida diaria de los habitantes de la capital.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Pide FGR información a INM y a Guatemala sobre fuga de indocumentados

José Ángel Somera

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó en forma urgente al Instituto Nacional de Migración (INM) dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob), toda la información con la que cuente y requerido a las autoridades correspondientes la identificación de las placas del Estado de México que portaba la camioneta detenida donde iban un grupo de indocumentados que fue perseguida por personal del Ejército mexicano y derivó en el deceso de seis indocumentados en Chiapas.

Asimismo, la dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero está efectuando solicitudes a INTERPOL, así como de asistencia jurídica internacional a la República de Guatemala, para obtener datos provenientes de ese país que se puedan vincular con esta investigación.

La FGR informó ayer que con relación a lo ocurrido cerca de la frontera entre Tapachula, México y Tecún Umán, Guatemala, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fue alertado sobre personas armadas, razón por la cual acudió a la carretera federal número 200 cercana a Tapachula, donde encontraron tres vehículos cuyas personas a bordo al ver al personal castrense, se dieron a la fuga, a pesar de haber sido conminadas para que se detuvieran, ignorando dicha orden que es obligatoria frente a un acto de autoridad.

Señaló, en la persecución a dichos vehículos el personal miliciano refirió que fueron agredidos por sus tripulantes, por ello repelieron el ataque, deteniendo una camioneta de redilas verde, mientras los otros dos vehículos se daban a la fuga.

En dicho vehículo detenido se encontraron 33 personas, de las cuales cuatro habían fallecido, 12 presentaban heridas y 17 se hallaban ilesas, en sus primeras declaraciones algunas de esas personas refirieron que el chofer se dio a la fuga. Posteriormente, se reportó que dos personas de las lesionadas fallecieron en el hospital debido a la gravedad de las lesiones presentadas.

Confirmó que elementos de la Sedena se encuentran arrestados y bajo investigación por la

justicia militar, mientras la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (FEMDH) de la FGR, envió de inmediato a Tapachula a un contingente de agentes del Ministerio Público Federal, policías, peritos y psicólogos, para realizar todas las diligencias necesarias.

Los elementos de la Sedena serán interrogados por el Ministerio Público de la Federación (MPF), en el curso de las próximas horas. Asimismo, con la asistencia consular y la presencia de psicólogos y de personal especializado, se están levantando las declaraciones tanto de las personas ilesas, como de los lesionados que estén en posibilidad de hacerlo.

Informó, de las personas fallecidas se han identificado a una originaria de Honduras, una de Perú, y tres de Egipto. La mayor parte de las personas lesionadas e ilesas han sido identificadas como ciudadanos de Cuba, Nepal, Pakistán, India y Egipto; razón por la cual se está solicitando a los consulados correspondientes, su presencia y apoyo para esta investigación, así como para el auxilio de las víctimas. El resultado de las diligencias que se vayan realizando se dará a conocer oportunamente.



Cae jefe de plaza del Cártel de Santa Rosa de Lima en Dolores Hidalgo

En despliegue conjunto entre las fuerzas federales detuvieron a Pedro "N" (a) "Don Pedro", presunto jefe de plaza del Cártel de Santa Rosa de Lima en Dolores Hidalgo.

La FGJ de la entidad mencionó que personal de la Sedena y de la Fuerza Especial de Reacción e Intervención de la Guardia Nacional, aseguraron a "Don Pedro", a quien al momento de su detención le aseguraron armamento de uso exclusivo de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad, así como cartuchos y cargadores de diferentes calibres.

Indicó que Pedro esta relacionado con casos de robo de hidrocarburo, sustraído de los ductos de Pemex que es el principal sustento del CSRL, con ello compran armas de alto calibre y equi-

po táctico, de extorsión a autoridades gubernamentales mediante el desvío de recursos públicos, pago de cuotas a autoridades para operar con libertad en Guanajuato.

Comentó, respondía directamente a Karem Lizbeth Yépez Ortiz (a) "La Señora", hermana de José Antonio "El Marró" fundador del Cártel de Santa Rosa de Lima, quien fue detenido en agosto de 2020, Karem tras el aseguramiento de su consanguíneo asumió el liderazgo del cártel, para conservar su zona de influencia mantiene una alianza con el Cártel de Sinaloa para enfrentar al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en una disputa por el control de tierras guanajuatenses, lo que ha generado un alto índice de homicidios en la región.

Solicitan a Fiscalía de Querétaro investigar posible acto de corrupción de regidor

Habitantes de Huimilpan, Querétaro, solicitaron al fiscal Víctor Antonio de Jesús Hernández, instruya a su personal investigar a fondo al morenista Luis Flores Delgado (a) "El Profe", quien tomará posesión como regidor electo de este municipio, quien recientemente fue señalado en las redes sociales recibiendo un fajo de billetes.

De acuerdo a la denuncia presentada en la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción de la entidad, un empresario del espectáculo que organiza eventos musicales entrega una cantidad de dinero en efectivo a "El Profe", a cambio de obtener "preferencia" para este tipo de actividades masivas en Huimilpan.

En la denuncia el afectado relató que Flores Delgado le dice a la persona que le entrega el dinero "... si vamos a darle... incluso ahorita platicando con mi hijo ... porque entonces te presenté ahí con todos los de Morena, no te preocupes... no te preocupes...".

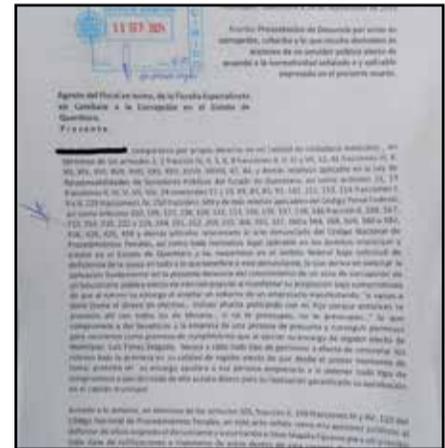
El querrelante manifestó "esto compromete darle beneficios a cierta empresa y conseguir permisos para conciertos, como compromisos para poder ejercer el puesto que obtuvo en las pasadas elecciones, esto no se limitará solo a esto también podría haber otros compromisos que tendrá que cumplir al asumir su puesto como regidor el cual parece obtuvo a cambio de dinero para su campaña".

"El Profe" no contó con que fue grabada dicha acción y su diálogo con el empresario de espectáculos, el cual fue subido a las

redes sociales, que inmediatamente tuvieron opiniones de los usuarios, las cuales en general pidieron una investigación y sanción al regidor morenista de Huimilpan.

El denunciante solicitó al fiscal de Jesús Hernández realice una indagatoria a fondo, y de comprobarse la acción difundida en las redes, inmediatamente se le exija la pronta destitución de Luis Flores Delgado al Cabildo municipal, sea puesto a disposición de un juez que le enjuicie y le sancione como corresponde a la ley.

Asimismo, preguntó a los dirigentes nacionales de Morena, y al presidente municipal de Huimilpan Jairo Morales, si permitirán este tipo de comportamientos de funcionarios corruptos en el cabildo, lo cual no es parte de la esencia de la 4T.



Procesan a integrantes de banda de falsificadores de moneda

Jueces de Distrito vincularon a proceso y prisión preventiva a José Ricardo Puga Ortiz, Christian David Alfonso Sulvaran y Dionicio Cabrera Sánchez, por su probable responsabilidad en los delitos de falsificación de moneda en la modalidad de producción y almacenamiento, posesión de cartuchos, cargadores y armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La FGR por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), indicó que de acuerdo con la indagatoria, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos del Centro Federal Pericial Forense (CFPF), ambos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), además de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ejecutaron cateos simultáneos debidamente otorgados por un juez federal en inmuebles ubicados en Guanajuato, Veracruz e Hidalgo.

Apuntó, en Apaseo el Alto, Guanajuato, fue detenido José Ricardo Puga, a quien se le aseguraron hojas con impresiones de billetes apócrifos de diversas denominaciones, hojas para imprimirlos, una libreta, 14 cartuchos, seis teléfonos celulares, tres navajas, barnices y aerosoles.

Detalló, en Coatzacoalcos, Veracruz, se logró la detención de Christian Sulvaran, y el

aseguramiento de piezas de impresión de dinero falsificado de diversas denominaciones, hojas y papel de distinto numerario, dos teléfonos celulares y una laptop. En Francisco I. Madero, Hidalgo, fue aprehendido Dionicio Cabrera, a quien se le aseguró una laptop, dos teléfonos celulares, piezas de numerario apócrifo, dólares estadounidenses auténticos, dos armas de fuego, 16 cartuchos y tres cargadores de diversos calibres, en San Agustín Tlaxiaca, también en Hidalgo, se aseguraron cartuchos, un explosivo y cuatro vehículos.

José se encuentra en el Centro de Readaptación Social número 12 "CPS Guanajuato", por los delitos de posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y falsificación de moneda en la modalidad de producción y almacenamiento. Christian en el Centro de Reinserción Social "Duport Ostión", en Coatzacoalcos, por el delito de falsificación de moneda en la modalidad de producción y almacenamiento, Dionicio permanecerá en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Pachuca de Soto, Hidalgo, por los delitos de posesión de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y falsificación de moneda en la modalidad de almacenamiento.

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Jorge Luis Castellanos González

Eduardo Rodríguez Hernández

José Alan Montesinos Montoya

Jacobo Ali Garduño Carbajal

Valentino Fermin Garduño Carbajal

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Estefanie Eulalia Cervantes Castillo

Perla Marisol Moreno Jurado

José Ángel Alvarado Herrera

Rocio Irene Alvarado Reyes

Nitza Paola Alvarado Espinoza

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Martha Alucinda Da Corte Díaz

Ismael Arzote Meléndez

Oscar Arturo Félix Silva

Rafael López Hernández

Alfonso Gubérrez Marcial

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER
301/ZN/2024

ALERTA AMBER QUINTANA ROO

KRISTY PAULINA TRUJILLO PEREZ

Fecha de denuncia: 08/09/2024.
Fecha de los hechos: 07/09/2024.
Edad: 16 años.
Género: Femenina.
Lugar de los hechos: Cancún, Quintana Roo.
Nacionalidad: Mexicana.
Tez: Clara.
Complexión: Delgada.
Cabello: Castaño claro, lacio y largo.
Ojos: Color café.
Estatura: 1.60 metros aprox.
Peso: 50 kilos aprox.
Señas particulares: Lunar en la ceja derecha y en el hombro derecho, su colmillo izquierdo esta abultado.

HECHOS:
Se solicita el apoyo para la búsqueda y localización de la menor **KRISTY PAULINA TRUJILLO PEREZ**, quien fue vista por última vez el día 07 de septiembre de 2024, en Cancún, Quintana Roo. Se presume **NO LOCALIZADA**.
Viste al momento de su desaparición short corto de mezclilla de color azul claro, tenis de color blanco y pulsera de color rojo.

La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas señala:
"Artículo 4. Para efectos de esta Ley se entiende por; ... **XVI Persona No Localizada**: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito; ...".

FGEQROO: 998 881 7150 EXT. 2130
 Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1963
FECHA DE ACTIVACIÓN: 03/09/2024

FABIÁN LEONEL LÓPEZ PEÑA

FECHA DE NACIMIENTO: 15/02/2012
EDAD: 12 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 20/08/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: CAMARGO, CHIHUAHUA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.5 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: PANS COLOR NEGRO, SUDADERA OSCURA Y CALZA TENIS COLOR ROJO.

RESUMEN DE HECHOS:
EL 20 DE AGOSTO DE 2024, EL NIÑO FABIÁN LEONEL LÓPEZ PEÑA, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU MADRE LA C. EVA PEÑA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA CAMARGO, CHIHUAHUA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

DEPORTES

El 11 de diciembre se conocerán las sedes de los Mundiales 2030 y 2034

El Consejo de la FIFA aprobó por unanimidad el procedimiento de votación para designar los anfitriones de los Mundiales de 2030 y 2034, cuya elección se hará en bloque en el Congreso Extraordinario del 11 de diciembre, que se celebrará de forma virtual.

Si al concluir el proceso de evaluación de las candidaturas en curso actualmente -una vez se publique el informe del mismo- se considera que una candidatura cumple los requisitos mínimos de organización según los resultados de la evaluación técnica, podrá presentarse al Congreso.

Dado que los procesos de candidatura se han administrado de forma concurrente y cada proceso implica a un único candidato -España, Portugal y Marruecos para 2030, con partidos en Uruguay, Argentina y Paraguay, y Arabia Saudí para 2034- la selección de los anfitriones se hará en el mencionado congreso.

La FIFA explicó también que la decisión sobre las sedes también se tomará en bloque, ya que la base de estos procesos de candidatura fue la aprobación unánime por parte del Consejo de la FIFA de una propuesta consolidada que abarca las dos ediciones.

El Consejo de la FIFA aprobó también en su reunión de ayer su actualización de la Estrategia del Fútbol Femenino 2024-2027, que refleja el marco general de sus Objetivos Estratégicos (2023-2027) y establece tácticas y planes de juego específicos para el fútbol femenino.

Dicha estrategia pretende aprovechar el gran éxito del Mundial 2023 celebrado en Australia y Nueva Zelanda, con la victoria de España, que atrajo a una audiencia global de más de dos mil millones de seguidores y contó con estadios llenos y casi dos millones de espectadores.

"Mientras que la Copa Mundial Femenina de la

FIFA 2023 estableció un nuevo punto de referencia para el fútbol femenino y tuvo un impacto masivo en el juego, esperamos con interés Brasil 2027, la primera Copa Mundial Femenina de la FIFA que se celebrará en Sudamérica, que desempeñará un papel decisivo en términos de crecimiento exponencial del fútbol femenino", declaró el presidente del organismo, Gianni Infantino.

Otra de las decisiones del Consejo fue designar a la capital de Paraguay, Asunción, como sede del 75° Congreso de la FIFA el 15 de mayo de 2025, y confirmar las fechas de varias competiciones.

El Mundial sub-20 de Chile 2025 se jugará del 5 al 26 de julio; el Mundial femenino sub-17 de 2025 se disputará del 17 de octubre al 8 de noviembre y el campeonato del mundo de fútbol sala femenino de Filipinas 2025 se celebrará del 21 de noviembre al 7 de diciembre.

Además, a petición de las tres confederaciones organizadoras (la CAF, la CONMEBOL y la OFC), se incluyeron en el calendario internacional de partidos Femeninos 2024-2025 las siguientes fechas de sus respectivas competiciones para equipos absolutos:



Ocupa Rafael Maggio séptimo puesto en Trucks México Series 2024

Con 383 unidades, el volante capitalino, Rafael Maggio, continúa en el séptimo lugar del campeonato de pilotos de la Trucks México Series 2024, luego de la disputa de 11 de 13 fechas puntuables en el calendario.

El conductor de la camioneta marcada con el número 77 Pipsa-MueblesDiseñoInternacional-QuádrigaSoluciones-CalidadTIáhuac-CHOcentroDeServicioAutomotriz-PalcoReciclados-GPcommerce-SRCautomatización-AutoLíneas-FloresDeOccidente-Dinametra-SayuSoluciones-ContemporMuebles-PlásticosInyectadosRaisa-EuromexLogistics-PupCare-GlezcoExpress-BMSpackaging-Maeesa-MROcommsa-IndiamServicios-AcerosyPerfilesDeOccidente-Atunsito-PalcoConsorcioDeComercioInternacional-M&A se quedó a un paso de obtener uno de los seis boletos disponibles para los playoffs en la categoría de desarrollo.

"Buscaremos ganar las siguientes fechas y seguir adelante", comentó Rafael al finalizar el compromiso anterior de la categoría en el óvalo de Querétaro, en el cual acabó en el octavo peldaño.

Hasta el momento, el mejor resultado del año para el integrante de la escudería Prime Sports fue en el Autódromo Monterrey, quinto desafío del calendario, al concluir en el segundo lugar.

Asimismo, en la primera visita del año a la capital queretana, Maggio logró su segundo mejor éxito, al finalizar en el cuarto escalón.

El capitalino buscará superar el octavo puesto conseguido en el primer desafío en la capital poblana.

La décima segunda fecha de la Trucks México Series 2024, primera de playoffs, se llevará a cabo el próximo 13 de octubre en el óvalo del Autódromo Miguel E. Abed de Amozoc, Puebla.



Llega Andrik Dimayuga con mil 39 puntos a encarar semifinal de playoffs

Con mil 39 puntos, el piloto capitalino, Andrik Dimayuga, afrontará la segunda etapa de los playoffs de la NASCAR Challenge Series 2024, que se disputará el próximo 13 de octubre en el Autódromo Internacional Miguel E. Abed de Amozoc, Puebla.

El volante del auto Chevrolet marcado con el número 67 Bizzarro-Fonelli-TelecomDistrict-DimayugaRacingTeam llegará a la undécima fecha del campeonato en el tercer sitio, buscando librar el segundo corte que dejará afuera a tres de los siete pilotos que avanzaron a la ronda semifinal.

"Pasar a la segunda etapa de los playoffs es un gran logro, seguimos siendo contendientes al campeonato, llegamos a una pista que nos trata muy bien que es el óvalo de Puebla", apuntó Dimayuga, quien ocupa también el tercer escalón en el campeonato de pilotos general con 299 unidades.

"Vamos a sacar la casta para obtener la cuarta victoria del año en agradecimiento al apoyo de nuestros patrocinadores", sentenció el joven volante de 20 años.

El capitalino ha ganado en Chiapas, Chihuahua y en la primera visita del año a Aguascalientes, fechas dos, tres y cinco, en ese orden.

El próximo 13 de octubre en la penúltima fecha que se correrá en Puebla, se definirán a los cuatro exponentes de NASCAR México y

Challenge, que disputarán el 2 de noviembre la final en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México.

En la última competencia, el piloto que finalize en la mejor posición de su categoría será el campeón en NASCAR México y Challenge.



Alcaraz vence a Sinner y se proclama campeón en el Abierto de China

El tenista español Carlos Alcaraz se alzó con el título en el Abierto de China tras superar en la final de Pekín al número uno mundial, el italiano Jannik Sinner, por (6)6-7, 6-4 y 7-6(3).

En un igualado duelo entre las dos mejores raquetas del circuito, el murciano se proclamó campeón tras 3 horas y 21 minutos de intercambios en la pista central del complejo tenístico de la capital del gigante asiático, con lo que consigue su cuarto título ATP de la temporada.

Una final entre ambos tenistas, la tercera vez que los dos principales cabezas llegan a la última contienda en Pekín desde que se disputa el torneo chino, que empezó en unas gradas divididas entre el "Vamos Carlos" y el "Forza Jannik".

Pero en la pista, a pesar de dos primeros reve-ses a la red en el juego inicial cuando defendía su saque, desde el principio dominó el murciano, que no consiguió abrir con rotura su turno al resto, con tres bolas de 'break', porque enfrente tenía a un número uno mundial que no se quería rendir.

El italiano, cuando podía, obligaba a Alcaraz a moverse por el fondo de la pista y se mostraba agresivo en la red, pero el nuevo número dos del ranking, en estado de gracia, alcanzaba todo y devolvía por espacios imposibles, con una fortuna, que él mismo admitió, otras veces le es contraria.

Con 5 y 40 iguales, las dos raquetas se intercambiaron bolas y ventajas, pero Alcaraz estrelló un golpe de derecha ganador contra la malla que dio una vida extra a Sinner, y que llevó irremediablemente el choque al segundo desempate de la noche.

Un nuevo 'tie break', que bien podría ser un set de por sí, con un inicio contundente del italiano, que llegó a colocarse 3-0, pero que no pudo contener a un, en tierras asiáticas tifón murciano, que encadenó siete puntos seguidos para convertirse en el nuevo emperador español de China, sustituyendo a Rafael Nadal, vencedor en la edición de 2017.



Confirman recuperación de Christian Nodal



Francisco Martínez Hernández

A través de un comunicado emitido por su disquera JG Music, señala que el cantante ya está en casa, y que tendrá un periodo de reposo, y que retomará su gira a partir del 7 de octubre.

Confirman recuperación de Christian Nodal, posponen conciertos en Estados Unidos.

Los fanáticos de Christian Nodal ya pueden estar más tranquilos y es que, tras darse a conocer que el cantante había ingresado a un hospital debido a una infección estomacal, ahora ha trascendido que el sonoreense se encuentra recuperándose en su casa.

Al menos así se confirma en un comunicado publicado esta tarde en su cuenta de Instagram. En el mensaje, se agradeció profundamente a los fanáticos por las muestras de cariño, preocupación y oraciones hacia el cantante.

El comunicado que publicó su disquera JG Music detalló que Nodal seguirá un periodo de reposo absoluto en su casa mientras continúa con el tratamiento para erradicar la infección que lo mantuvo bajo observación médica en días recientes, señala elimparcial.com

“Por medio de este comunicado queremos agradecer profundamente las muestras de cariño, preocupación y las oraciones hacia nuestro artista Christian Nodal.

“Informamos que ya se encuentra en su hogar, donde deberá hacer unos días de reposo absoluto, mientras sigue con el tratamiento recibido para erradicar la fuerte infección estomacal, misma que lo tuvo bajo observación en emergencias en días pasados”.

El comunicado señala también que mientras el cantante se recupera, las fechas programadas para el fin de semana en Denver, Colorado y Salt Lake City Uta, serán pospuestas para el mes de noviembre.

También se informa que la gira será retomada a partir del próximo lunes 7 de octubre en el palenque de la Ciudad de Guadalajara, dentro de las fiestas de octubre.

Finalmente, el equipo de Nodal expresó su gratitud por el apoyo constante de los seguidores y aseguró que la salud del máximo exponente de la música regional mexicana es una prioridad absoluta.

La chica de El Día

